

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCION — ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6.

EL MUNDO

ANDRÉS DE BOËT
Director
IMPRESA — ESTEREOPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6.
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
REDACCION TELEGRAFICA DIAMUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

VIDA MADRILEÑA

SI YO FUERA CONCEJAL...

Higiene cortesana.

Yo lo seré jamás; pero si yo fiera concejal...
Madrid tiene la fama, muy bien ganada por cierto, de poseer los peores Ayuntamientos de España. Dicen que Barcelona pretende rivalizar con esto con Madrid.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

El Ayuntamiento, vocablo clásico, que la Academia define como acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, mejor lo primero que lo segundo, es una Corporación encargada del gobierno y administración de un pueblo.

que se acaban las virtudes y que no se reproducen el tífus! Yo admiro a esta benéfica Asociación de Caridad, que pone todo su empeño en construir Sanatorios para tuberculosos. Precisamente, a mitad de este artículo, han interrumpido mi labor tres o cuatro graciosas muchachas, tocadas con la clásica mantilla y prendidas con los maravillosos clavetes valencianos. Me han llenado las solapas de florecillas calabaceras, del color de la tristeza, y yo les he dado una moneda de plata reluciente; la más limpia, la más nueva que tenía en el bolsillo. El simbolismo de esta moneda recién acuñada consiste en eso, en que está limpia y reluciente. Si los madrileños fuéramos así, si nos laváramos y nos cuidáramos y viviéramos como deben vivir las gentes limpias y cuidadas de su salud, no habría necesidad de construir Sanatorios para tífus. La tísis se batiría en retirada ante aquel grifo de agua caliente, que la mayoría de los madrileños no sabe todavía utilizar.

Si yo fuera concejal, lo primero que haría es propagar esta útil enseñanza. Y luego haría otras cosas no menos convenientes, que explicaré. Dios mediante, en otro artículo, cualquiera de estos días.

EL CURIOSO IMPERTINENTE

LA SITUACION EN ALEMANIA

MOVIMIENTO ANTIPRUSIANO

Una información.

PARIS 4 (5 t.). El director del periódico La Tribune, de Ginebra, que, acompañado del diputado por aquella capital Sr. De Bours, ha hecho un viaje por la región de la orilla izquierda del Rin, y que se encuentra en Colonia al correr por primera vez el rumor de haberse proclamado la República renana, ha manifestado al Matin que los pangermanistas intentaron aquel mismo día una revolución, no encontrando eco alguno en la población.

El Sr. Rouff, que hizo una información personal acerca de la situación política en aquella región, pudo comprobar desde los primeros días de la ocupación que en todas las clases de la sociedad se manifestaba profunda desconfianza ante el temor de que la política alemana dejase a las provincias renanas bajo el yugo alemán.

Los renanos de todas las clases sociales declaran públicamente que no quieren librarse ni sustraerse a las consecuencias financieras de la derrota alemana; lo que únicamente desean es que triunfe una política de justicia, que les liberte de la tiranía prusiana.

Reclaman la formación de una República independiente en el cuadro de la República alemana, a modo de Estado que formase tapón entre Prusia y Francia; pero que tuviese su vida propia, y, sobre todo, su independencia absoluta.

Tiene la convicción el Sr. Rouff de que el movimiento no es inspirado por un partido político simplemente, sino que traduce todo el sentimiento nacional.

Los propios alemanes declaran que los jefes aliados no han hecho nada para provocar el movimiento, y que se limitaron a observar, pero sin intervenir para nada en su desarrollo.

Observó Rouff que los renanos han prescindido de toda condecoración alemana, y en Wiesbaden pudo ver numerosos alemanes mezclados entre las tropas francesas, discutiendo amigablemente al lado de los soldados aliados, y como las orquestas alemanas rivalizan diariamente con las músicas militares francesas en la interpretación de música de Francia.

Terminó diciendo el periodista ginebrino que en todo su viaje había visto claramente que el carácter de los naturales de aquella región es diametralmente opuesto al carácter prusiano.—Fabra.

¿República renana? ¿Crimen de alta traición?

PARIS 4 (7 n.). Dicen de Berlín que los periódicos alemanes que Scheidemann recibió de Dorden, Presidente de la República renana, un telegrama informando al presidente del Imperio de la proclamación de la República renana en el seno del Imperio alemán, y pidiendo autorización para proceder inmediatamente a las elecciones de la Dieta renana y la admisión de un representante del Gobierno provisional en la Conferencia de la Paz.

Esta última pretensión fue también dirigida a los jefes de Estado de las potencias de ocupación.

El Gobierno del Imperio ha ordenado al fiscal general abra contra Dorden y demás miembros del Gobierno de la República renana, una información judicial por el crimen de alta traición.—Fabra.

Nuevo Gobierno.

BERNA 4 (8 n.). Dicen de Francfort que el doctor Dorden ha sido nombrado presidente del Estado renano, y entrará en funciones el lunes.

El coronel Pinot ha comunicado al presidente del Gobierno de Weis Baden, von Meister, que desde ahora quedaba a las órdenes del nuevo Gobierno, y que, por lo tanto, debía obedecer a Dorden.

Von Meister ha presentado su dimisión.—Radio.

ALREDEDOR DEL TRATADO

El Consejo Supremo Económico

PARIS 5. (Oficial.) El Consejo Supremo Económico, que se reunió ayer, fue informado de que las autoridades militares adoptaron medidas tendientes a impedir al Gobierno alemán el detener el transporte de víveres con destino a Polonia, por vía Dantzig.

El Consejo tomó en consideración las recomendaciones de la sección del bloqueo conteniente a las restricciones adoptadas al comercio de Austria con Alemania, la Rusia bolchevista y Hungría.

Presentó un informe exponiendo las medidas a adoptar para la liquidación y control del movimiento mundial del delegado americano, Sr. Hoover.

Se autorizó la importación de materias sanitarias a Alemania.

Se trató de los problemas económicos que se presentarán después de la próxima recolección.

AUSTRIA Y LA ENTENTE

DECLARACIONES DE RENNER

Condiciones rechazadas.

PARIS 5. Esta mañana pasó por Basilea, procedente de Saint Germain y con dirección a Feldkirch Vorarlberg, donde deberá encontrarse el sábado por la tarde con el secretario de Estado Bauer, al presidente de la delegación austriaca Renner.

Fue interrogado por un redactor de la Agencia Radio, al cual reservó una ambalísima acogida.

Preguntado qué juicio llevaba sobre las condiciones de paz entregadas en Saint Germain, contestó sin dudar: «Se toman condiciones del Tratado alemán y nos las imponen, sin tomar en cuenta nuestra situación particular.

Los puntos de vista económicos son técnicamente absurdos: anélelo bien, técnicamente absurdos, porque son inaplicables.

Por lo que se refiere a las nuevas fronteras que en el Tratado se estipulan para la Austria alemana, su efecto será sencillamente «macerar» esta parte de la Europa central.

En definitiva esto es lo que se habría conseguido: crear una nueva Macedonia, donde los conflictos de razas y guerras entre veintidos serían tan frecuentes como lo fueron en otro tiempo en los Balcanes.

Periodista.—Puesto que juzga usted de tal manera las condiciones de paz, haga lo que ha hecho los alemanes: Declararlas inaceptables.

Renner.—Todavía no puedo decir nada; vérelo al secretario de Estado, Bauer, deliberaré y nuestro Gobierno decidirá.

Periodista.—¿Iniciará usted a Renner? Renner.—No; volveré a Saint Germain en cuanto termine la entrevista de Feldkirch.

Periodista.—¿Qué piensa la delegación del Tratado de paz, y sobre todo, cuál es la opinión de Lammasch?

Renner.—Lammasch está, lo que se dice, consternado. Él, que toda su vida trabajó para establecer la paz y la concordia entre los pueblos, ha experimentado una profunda pena al leer el Tratado, pero está convencido de que lo primero que ha de hacer la Liga de las Naciones, una vez constituida, será proceder a la revisión de los Tratados, incluso del que se ha impuesto a Austria alemana.

Refiriendo estas palabras, Renner volvió a subir al vagón donde viajaba con dos secretarías. Regresará a Saint Germain a fines de la presente semana.—Radio.

La Prensa austríaca.

BASEL 5. Según comunican de Viena, toda la Prensa de esa capital publica violentos artículos contra las condiciones de paz.

La Reich Post la califica de paz de trapos. El Arbeiter Zeitung dice que la Entente machaca, desgarrará, destroza sencillamente a la pobre Austria alemana, al despojarla de todos sus recursos.

El Neue Wiener Journal escribe que las condiciones impuestas a Austria son inaceptables, pues están inspiradas por una sed de venganza insaciable.

La mayoría de los periódicos dicen que se hace imposible la vida de los austro-alemanes, pero algunos de ellos expresan la esperanza de que no se ha pronunciado todavía la última palabra.—Fabra.

CONFLICTOS SOCIALES

CAPITULO DE HUELGAS

Los metalúrgicos. Se extiende el paro.

En vista de la actitud de los obreros metalúrgicos, los patronos, conforme anunciaron, han comenzado a cerrar talleres, por lo que el paro, que hasta el martes afectaba a 900 obreros, hoy alcanza a 1.250.

VARIAS HUELGAS.

MURCIA 4 (8 n.). Los panaderos, reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron declararse en huelga por no concedérselos el aumento de jornal solicitado.

Probablemente mañana se declararán también en huelga, por las mismas causas, los obreros de las fábricas de madera y talleres particulares.—Precioso.

Los obreros del campo.

SEVILLA 5 (7 m.). Han llegado a un acuerdo los campesinos y patronos del pueblo de Constantia, merced a las gestiones del gobernador civil.—Sereno.

Conflictos terminados.

EN NORTEAMERICA

MAS ATENTADOS

Explosión de varias bombas.

NEW YORK 5.—Se reciben nuevos detalles de la explosión de bombas en los Estados Unidos.

El hecho es tenido mucha más importancia que se le dió al principio.

Se produjeron explosiones en ocho ciudades de los Estados Unidos simultáneamente.

Todas las bombas estallaron entre el lunes a las once de la noche y el martes a la una de la mañana.

Una bomba estalló ante el domicilio del ministro de Justicia, Mr. Palmer en Washington, destruyendo toda la fachada y haciendo pedruzcos al autor del atentado.

La Policía que acudió al lugar del suceso, recogió en el arroyo los restos humanos del criminal.

Nadie de la casa resultó herido. Ante la iglesia católica-romana de Filadelfia, estallaron otras dos bombas.

En Boston, estallaron dos bombas: una ante la casa de Swallow, senador por Virginia y otra en casa del juez de Roxbury, Mr. Hayden.

En Pittsburg estalló una bomba ante la casa del juez del distrito Mr. Thomson y otra ante la casa de Mr. Sivray, inspector jefe de la oficina de inmigración.

Otra bomba estalló en Paterson (New Jersey), cerca de la casa de un fabricante de sables.

Otra estalló ante la casa del diputado por Newtonville.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales, pero las pérdidas materiales son considerables.

La Policía realiza activas pesquisas para descubrir a los malhechores.

Es evidente que el complot estaba cuidadosamente organizado y tenía por objeto asesinar a los altos funcionarios públicos que han cooperado en la redacción de las leyes contra los anarquistas.

Quince rusos y polacos sospechosos de bolchevismo han sido detenidos en Pittsburg. Hasta ahora no se tiene noticia de ninguna otra detención.—Radio.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DIA DEL PRESIDENTE

CONSEJO EN PALACIO. LAS FLORES DE HOY Y LAS FLORES DE MAÑANA. BUENAS NOTICIAS DE ANDALUCIA

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Este Consejo ha sido breve, y como otros, se ha reducido al discurso del jefe del Gobierno exponiendo los asuntos de interés que dentro y fuera de España han ocurrido en la semana y comentándolos en la forma pertinente.

Claro es que hoy habrá tenido que referirse el Sr. Maura al resultado de las elecciones, dando cifras aproximadas de lo que las urnas han arrojado. Estas cifras están sujetas a las rectificaciones que dicte el escrutinio general, que hoy se verifica; pero el número de diputados de uno y otro matiz consignado hoy en su discurso, aunque se rectifique de aquí a la noche, no será en términos tales que alteren el concepto de conjunto que la jornada electoral merece a todos.

En cuanto a los comentarios que el señor Maura haya formulado, nada podemos comunicar a los lectores.

Desde Palacio, el Sr. Maura se ha dirigido a su domicilio, y de allí a la Presidencia, donde se aguardará a los periodistas y algunas señoras recordadoras para la Fiesta de la Flor.

Las señoras, cosa natural, han sido más afortunadas que nosotros, pues ellas han obtenido lo que solicitaban del presidente del Consejo, mientras que para nosotros ha tenido el jefe del Gobierno dos docenas de palabras.

El presidente ha repartido buen número de pesetas entre las lindas postulantess de la Cruz Roja a cambio de las flores que estas le han puesto.

¡Qué distintas estas flores de las que le agudaban para dentro de pocos días, cuando las Cortes faciosas empujaban sus funciones! Lo que pensará, quizás, el Sr. Maura cuando prodigaba las monedas entre las bellezas que le rodeaban:

«Aunque me las cobraran triple, con qué gusto las pagaría en el Congreso, si fueran como éstas, de trapo y con el alfiler cortido, que no pasase de la entretela de la americana.» Pero allí abandonará un poco más y llegará a la carne.

CAMBIO, SILBADO

¿La "Liga" se hace republicana?

El epílogo de una derrota. Un sueño de Cambó, devanecido. Adiós Alcaldía. Las falacias de una política y la ficción de una fuerza.

El descalabro sufrido por la Liga Regionalista, que dirige y orienta Cambó, con más habilidad que fortuna, ha tenido un epílogo que no podía sospechar en modo alguno el leader del nacionalismo más o menos encubiertamente separatista.

La escena ha tenido lugar en la plaza de San Jaime, frente al palacio de la Generalidad y al salir Cambó de la Casa Consistorial, donde había asistido esta tarde para ultimar el presupuesto del Municipio barcelonés, cuya confección está encomendada a la ponencia de presupuestos, la cual no quiso hacer nada hasta que hubiesen dictaminado sobre el presupuesto de ingresos una Junta especial formada por los jefes de los partidos locales y representantes de las entidades económicas.

Esta Junta o Comisión — lo que sea extraconstitucional, no ha hallado otra fórmula para enjugar el déficit de 17 millones que arroja el presupuesto municipal, que limitó los gastos y desatender las peticiones del personal que durante meses y meses ha venido interesando un aumento en sueldos con relación a la carestía que de día en día se multiplica.

Cambó, a pesar de sus dotes (?) de economista no halló otra fórmula para dar gusto a su gritería de señores Esteses—con su corte de horterías—que denegar la justa petición de los obreros y empleados municipales que además no pueden ser más modestos, pues, en su totalidad gravan el presupuesto en menos de un millón de pesetas anuales.

Las izquierdas defienden con gran tesón los derechos de los modestos funcionarios municipales, contra la manobra de Cambó, que quiere pasar por un gran incensario y mejor administrador de los bienes comunales, suprimiendo el chocolate del loro, como vulgarmente se dice. La incapacidad de los prohombres de la Liga, se echa de ver en su actuación que realizan en las corporaciones locales, donde a pesar de tener fuerza positiva alguna, es de una esterilidad absoluta, como la demuestra la falta de soluciones para resolver el problema de la Hacienda municipal por los propios medios que que cuenta la municipalidad. Ante la magnitud de ese problema no se les ocurre otra salida que echar el muerto al Estado centralista, olvidando que durante los dos años que han compartido las responsabilidades del Gobierno, nada han hecho para solucionar.

Por esta razón, los obreros y empleados municipales esta tarde, después de las siete, se han situado en la plaza mencionada en número considerable, obsequiando a Cambó con una silba de las que hacen época. El auto del leader de la Liga salió escapado de la Casa Consistorial, con una velocidad mínima de 90 por hora calle de Jaume I abriendo a fin de evitar que la ovación pasara a mayores. No la ha valido a Cambó dar órdenes para que sus huérfanos se republicanizaran; la ovación de silbidos ha sido de las que hacen época, a pesar de ser improvisada. Quien ha tenido el honor de escucharla ha sido Sedó, que, sintiéndose somatón, dijo frente al escrutinio, en la Liga pesan las cosas más absurdas desde hace mucho tiempo; pero lo ocurrido antayer fue de lo más sorprendente que darse puede. Se cantó La Marsellesa, en catalán, claro está, y aunque un catalanista de cuya casticidad no cabe du-

¿La "Liga" se hace republicana?

El epílogo de una derrota. Un sueño de Cambó, devanecido. Adiós Alcaldía. Las falacias de una política y la ficción de una fuerza.

dar, dijo que se cantó por aquello de *atenet el somaten* (levantamos el somaten), es sintomático lo ocurrido.

¿Es que Cambó y Ventosa se han hecho republicanos por despecho, o es que la República catalana (¿) ha sido reconocida por Wilson, como pretendió Ventosa, al tomar la delimitación a Romanones en su viaje a París?

Los chicos de La Marsellesa y de Els Segadors se confundían con los chicos a Maura, a Alba, a Cierva y a Sala (¡ya ya ya ya!), para demostrar que la Liga, después de su derrota en Cataluña, iba de hecho a hacer aquella revolución sofocada (?) por el somaten que tenía por cabo general a Bertrán y Musitu, salvado del naufragio electoral debido al gran elector que tienen los candidatos ligueros: el dinero. O sino que se lo prueben a Amós, que el año pasado dejó en el distrito de Port-Viel seiscientos mil pesetas, y a Paco Maristany, que en el distrito de Solsona dejó unas ciento cincuenta mil. Y así por el estilo en los demás distritos.

La Liga, o sea Cambó, porque allí no manda nadie más que ese hombre del estamino español, ha inaugurado la serie de fracasos; porque, como dijo Pol en momentos memorables, las derrotas nunca vienen solas.

Desde el domingo, no puede Cambó hablar en nombre de Cataluña, ni lo ha hecho durante los últimos tiempos, merced a la fuerza parlamentaria, aunque en la serie de llevó a las Cortes por los medios más dignos y vituperables. A Cambó se debe que las elecciones se celebren por costumbre en estado de guerra, y que el dinero sea el gran elector que haga milagros como el de hacer diputados a Ligé, a Sabater, a Llorens, a Font, y a otros milicos de la Liga, que han hecho bueno el curulesmo centralista.

En su carrera loca en pos de un poderío político que jamás han tenido, aunque lo hayan ejercido merced a la beligerancia que se les dió precisamente por los partidos con arraigo positivo en opinión, estos días vienen proclamando, por siempre, la dictadura del Sr. Alba, como castigo impuesto por Cataluña, al diputado electo por Valladolid, por oponerse (?) a lo que Puig y Cadafalch y sus socios Cambó llaman las reivindicaciones catalanas.

El electo y la impresión que ha causado en las filas regionalistas la carrera de sus candidatos en buena parte de los distritos catalanes, se refleja en las columnas de su órgano en la Prensa, que destila hiel cocido con ironías candorosas contra los hombres de Cataluña que se han impuesto la labor de destruir una ficción, mostrando a la faz de España cuáles son, en realidad, las fuerzas con que cuenta la Liga, que ha querido hablar abundantemente en nombre de Cataluña.

Por ese gran pecado se les injuria, se les insulta soezmente con vocabulario propio de ventajistas de garlito. Bien es verdad que el secreto de los éxitos de la Liga tiene gran semejanza con los de los jugadores de ventaja.

Descubierta la trampa, acabados los éxitos. De ahí que les duela tanto un ensayo improvisado, que ha quitado a la Liga diez actas de diputados con una facilidad asombrosa.

El caso de la Liga se cierra sobre Cataluña, y en el ambiente de la ciudad se respiran aires de desilusión, como diría En Pep Carner. La melogomanía camboniana hará los últimos esfuerzos para sobrevivir a la derrota; pero lo cierto es que en breve hasta los chiquillos se atreverán con el inquieto ex futuro alcalde de Barcelona, que el domingo vio estamarse sus sueños químicamente de meter la ciudad en un pullo.

A. DE PALOMAR
Barcelona, 3 junio 1919.

CONSEJO EN PALACIO. LAS FLORES DE HOY Y LAS FLORES DE MAÑANA. BUENAS NOTICIAS DE ANDALUCIA

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Este Consejo ha sido breve, y como otros, se ha reducido al discurso del jefe del Gobierno exponiendo los asuntos de interés que dentro y fuera de España han ocurrido en la semana y comentándolos en la forma pertinente.

Claro es que hoy habrá tenido que referirse el Sr. Maura al resultado de las elecciones, dando cifras aproximadas de lo que las urnas han arrojado. Estas cifras están sujetas a las rectificaciones que dicte el escrutinio general, que hoy se verifica; pero el número de diputados de uno y otro matiz consignado hoy en su discurso, aunque se rectifique de aquí a la noche, no será en términos tales que alteren el concepto de conjunto que la jornada electoral merece a todos.

En cuanto a los comentarios que el señor Maura haya formulado, nada podemos comunicar a los lectores.

Desde Palacio, el Sr. Maura se ha dirigido a su domicilio, y de allí a la Presidencia, donde se aguardará a los periodistas y algunas señoras recordadoras para la Fiesta de la Flor.

Las señoras, cosa natural, han sido más afortunadas que nosotros, pues ellas han obtenido lo que solicitaban del presidente del Consejo, mientras que para nosotros ha tenido el jefe del Gobierno dos docenas de palabras.

El presidente ha repartido buen número de pesetas entre las lindas postulantess de la Cruz Roja a cambio de las flores que estas le han puesto.

¡Qué distintas estas flores de las que le agudaban para dentro de pocos días, cuando las Cortes faciosas empujaban sus funciones! Lo que pensará, quizás, el Sr. Maura cuando prodigaba las monedas entre las bellezas que le rodeaban:

«Aunque me las cobraran triple, con qué gusto las pagaría en el Congreso, si fueran como éstas, de trapo y con el alfiler cortido, que no pasase de la entretela de la americana.» Pero allí abandonará un poco más y llegará a la carne.

Y los periodistas, cuando las señoras, han desaparecido, hemos interrogado con la mirada al presidente.

Este se ha limitado a decir que se había celebrado en Palacio el Consejo de costumbre y a dar buenas noticias de Andalucía, donde ha comenzado la recolección normalmente.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El muerto al hoyo y...

Grandes precauciones.

BIELBAO 5. Esta tarde se ha verificado el entierro de Urquijo.

Como se tenían represalias por parte de los nacionalistas, se habían establecido retenes de fuerzas de Seguridad y Guardia civil en el trayecto que había de recorrer la comitiva y en los Centros políticos conservadores, socialistas y republicanos.

CONSEJO EN PALACIO. LAS FLORES DE HOY Y LAS FLORES DE MAÑANA. BUENAS NOTICIAS DE ANDALUCIA

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Este Consejo ha sido breve, y como otros, se ha reducido al discurso del jefe del Gobierno exponiendo los asuntos de interés que dentro y fuera de España han ocurrido en la semana y comentándolos en la forma pertinente.

Claro es que hoy habrá tenido que referirse el Sr. Maura al resultado de las elecciones, dando cifras aproximadas de lo que las urnas han arrojado. Estas cifras

LA LISTA OFICIAL

LOS DIPUTADOS ELECTOS

El subsecretario de Gobernación ha facilitado esta madrugada a los periodistas la lista oficial de los candidatos de quienes se puede asegurar que son diputados:

- ALAVA: Vitoria.—D. Eduardo Dato, conservador. Alcaraz.—D. José Martínez Acacio, conservador. Almansa.—D. Fernando Muñoz Rober, maurista. ALCANTE: Capital.—D. Manuel Ors Cano, maurista. ALBACETE: Capital.—D. Juan García Más, maurista. ALBACETE: Alcaraz.—D. José Martínez Acacio, conservador. ALBACETE: Almansa.—D. Fernando Muñoz Rober, maurista. ALICANTE: Capital.—D. Manuel Ors Cano, maurista. ALBACETE: Alcaraz.—D. José Martínez Acacio, conservador. ALBACETE: Almansa.—D. Fernando Muñoz Rober, maurista. ALMERIA: Berja.—D. José María Cervantes, conservador. ALMERIA: Sorbus.—D. José Martínez Ruiz, maurista. ALMERIA: Almería.—D. Narciso Maeso, maurista. ALMERIA: Llerena.—D. Narciso Maeso, maurista. ALMERIA: BALEARES: Palma de Mallorca.—D. Antonio Maura, maurista. ALMERIA: D. José Sotoca, conservador. ALMERIA: D. José Coter, conservador. ALMERIA: D. Alejandro Rocelló, romanista. ALMERIA: D. Ensebio Pascual, albista. ALMERIA: Ibiza.—D. Carlos Romas, albista. ALMERIA: BARCELONA: Capital.—D. Pedro Rabal, D. Francisco Cambó, D. Alberto Rusiñol, D. Magín Mora y D. Narciso Badell, regionalistas, y don Gabriel Alomar y D. Alejandro Lerroux, republicanos. ALMERIA: Igualada.—D. Manuel Girona, independiente. ALMERIA: Sabadell.—D. Francisco Layret, republicano. ALMERIA: Tarrasa.—D. Alfonso Sala, de Unión Monárquica. ALMERIA: BURGOS: Miranda.—D. Benito Andrade, maurista. ALMERIA: Salas.—D. Luis Peláez, maurista. ALMERIA: Villarcayo.—Marqués de Arribea de Ibarra. ALMERIA: CACERES: Capital.—D. Juan Vitorica, maurista. ALMERIA: Hoyos.—Conde de Casa Valencin, conservador. ALMERIA: CADIZ: Capital.—D. Juan Lazaga, conservador. ALMERIA: D. Luciano Bueno, maurista, y D. Juan Aramburu, albista. ALMERIA: Algeciras.—D. José Luis Torres, conservador. ALMERIA: Grazalema.—Marqués de Casa Mendator, conservador. ALMERIA: Jerez.—Conde de los Andes, maurista; don José Romero, maurista; D. Patricio Garvey, conservador. ALMERIA: Medina-Sidonia.—D. Serafín Roman, albista. ALMERIA: Puerto de Santa María.—Marqués de Vilaparedes, maurista. ALMERIA: CANARIAS: Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Delgado Barreto, maurista; Sr. Salazar, conservador. ALMERIA: D. Félix Benítez de Lugo, liberal. ALMERIA: Las Palmas.—D. Leopoldo Matos, conservador; D. Baldomero Argente, romanista. ALMERIA: CASTELLON: Morella.—D. Luis Montiel, maurista. ALMERIA: Nules.—D. Jaime Chicharro, maurista. ALMERIA: Segorbe.—D. Juan Navarro Reverter, demócrata. ALMERIA: CIUDAD REAL: Alcazar de San Juan.—D. Rafael Gasset, Almagro.—D. Ramón Bañilo, romanista. ALMERIA: Damiel.—D. Arsenio Martínez Campos, maurista. ALMERIA: Infantes.—D. Andrés González de la Vega, conservador. ALMERIA: CORDOBA: Capital.—D. Manuel Enriquez, conservador; D. Florentino Somoyor, conservador; D. Antonio Barroso, demócrata. ALMERIA: Cabra.—D. José Sánchez Guerra, conservador. ALMERIA: Hinojosa del Duque.—D. José Castillejo, conservador. ALMERIA: Montilla.—D. Manuel Hilario Ayuso, republicano. ALMERIA: Lencina.—D. Martín Rosales, demócrata. ALMERIA: Posada.—D. Manuel Gamero Cívico, conservador. ALMERIA: Priego.—D. Antonio Torres, liberal. ALMERIA: CORUNA: Betanzos.—D. José Sánchez Anido, demócrata. ALMERIA: El Ferrol.—D. Angel García Valero, demócrata. ALMERIA: Miros.—D. José Parandés, maurista. ALMERIA: Oleiros.—D. Alfonso Saura, gascónista. ALMERIA: Padrón.—D. Rafael Gasset. ALMERIA: Puente deume.—D. Julio Vais, conservador. ALMERIA: GERONA: Olot.—D. Luis Pons, maurista. ALMERIA: La Bisbal.—D. Salvador Alberti, republicano. ALMERIA: Santa Coloma.—D. Juan Ventosa, regionalista. ALMERIA: GRANADA: Capital.—D. Fernán Camacho, maurista; D. Pascual Nacher, romanista; D. Fernando de los Ríos, socialista. ALMERIA: Albalá.—D. Santiago Alba. ALMERIA: Motril.—D. Rafael Valverde, maurista. ALMERIA: Orjiva.—D. Natalio Rivas, albista. ALMERIA: GUIPUZCOA: San Sebastián.—D. José Angulo, maurista. ALMERIA: Azpeitia.—D. Manuel Senante, integrista. ALMERIA: Oñate.—D. Ignacio González Carreaga, tradicionalista. ALMERIA: Vergara.—D. José Juaristi, tradicionalista. ALMERIA: Zumaya.—D. Alfonso Churrina, maurista. ALMERIA: HUELVA: Capital.—D. Antonio Mora, conservador; D. José Ezquerra, conservador; D. José Linares, romanista. ALMERIA: Cazoria.—D. Javier Sánchez Delp, conservador. ALMERIA: HUESCA: Barbastro.—D. Antonio Aura Botet, romanista. ALMERIA: Jaca.—D. Máximo Escner, liberal. ALMERIA: JAEN: Capital.—D. Luis Fernández Ramos, conservador; D. Luis Abril, conservador; don Virgilio Anguita, romanista. ALMERIA: Baeza.—D. Luis Ortol, maurista. ALMERIA: Cazoria.—D. Mariano Fozzodo, conservador. ALMERIA: La Carolina.—D. Niceto Alcalá Zamora. ALMERIA: Martos.—D. Manuel Ruiz Córdoba, conservador. ALMERIA: LEON: Capital.—D. Bernard Zapico, maurista. ALMERIA: Astorga.—D. Manuel Guillón, demócrata.

Bermillo de Sayago.—D. Manuel Requejo, romanista. Toro.—Marqués de Encineras, conservador. Villalpando.—D. César Silió, maurista. ZARAGOZA: Capital.—D. Santiago Baserga, maurista; D. Tomás Castellanos, conservador. Felchite.—D. Leopoldo Romeo, romanista. Calatayud.—D. José Álvarez Arranz, maurista. Caspe.—D. Angel Ossorio y Gallardo, maurista. Durroca.—D. Eduardo Lozano, conservador. La Alfranca.—D. Jenaro Pozza, maurista. Tarazona.—D. Julio Urquiza, conservador. De los informes facilitados en Gobernación para la siguiente lista de candidatos: Mauristas y conservadores, 66; demócratas, 20; romanistas, 15; liberales independientes, 20; albistas, 15; regionalistas, 5; reformistas, 3; republicanos, 6; jaimistas, 1; Unión Monárquica, 1; socialistas, 3; integristas, 1; tradicionalistas, 3; católicos, 3, y agrarios, 1.

NOTAS MUNICIPALES

Lo del censo electoral. El nuevo Censo electoral de 1918, que ha servido para las últimas elecciones a diputados a Cortes se realizó señalando la fecha de 1 de septiembre de 1917 para repartir los boletines censales por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de julio anterior, por cuya razón hubo de realizarse en esta época a todas las veces importantes por distintas causas que no son de momento y que justifican la falta de presentación de muchas declaraciones que precisamente han de ser firmadas por los interesados, por lo que oportunamente se llamó la atención sobre esta circunstancia por parte del Ayuntamiento si que tuviera la fortuna de ser atendido. Recogidos los boletines censales y no ciertamente por elementos dependientes del Municipio no pueden achacarse a éste las omisiones. Lo que no previene la Ley es el medio de subsanar la ausencia de los electores ni está en manos del Ayuntamiento, puesto que no tiene facultades por sí misma para señalar cuando ni en que época se han de hacer esas operaciones censales. Por consiguiente, la causa de las omisiones que se advierten es evidente que no es imputable a la Administración municipal, cuya misión en este caso se limita a pagar los gastos del trabajo y a enviar los boletines censales a la superintendencia. Aparte de esto y para explicar ciertas deficiencias, debe advertirse que hay muchas familias que viviendo en Madrid constantemente consiguen en sus padrones que sus vecinos de fuera de la capital, incluso sus verdaderos, y asimismo, que por tratarse de un censo nuevo ha habido también muchos electores que no sabían que estaban incluidos, por no darse cuenta de que figuraban en secciones distintas, por responder a cambios de domicilio, por haberse variado la composición y los locales de los Colegios electorales, por lo que conviene se penetre el vecindario de la importancia que tiene en hallarse al corriente en la declaración del empadronamiento vecinos y traslados de domicilios, como asimismo en la cuestión de matrículas, exposición al público de toda clase de matrículas y documentos públicos, muy especialmente del censo electoral. También es de notar que acerca de algunos casos que han adquirido mayor relieve por la importancia de las personas, especialmente por su jerarquía eclesiástica, se da la circunstancia de que no están en los padrones, circunstancia que concurra en otras muchas personalidades salientes de distinta jerarquía. La plus valía. La Administración de Propiedades municipales tiene ya terminada la organización del servicio de cobranza del arbitrio sobre los incrementos de valor de los terrenos, puestos en vigor a partir de 1 de abril del corriente año. Están sujetos a él todas las transmisiones de dominio que se efectúan desde el día 1, a cuyos efectos los adquirentes por cualquier concepto vienen obligados a presentar las oportunas declaraciones juradas en aquella oficina con arreglo al modelo que gratuitamente se facilitará en la misma dentro del plazo de quince días establecido en la ordenanza que regula tal arbitrio. Igual requisito deberá cumplir ahora todas las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente para fijar la tasa de equivalencia con arreglo a la cual, y por períodos de cinco años dejan de satisfacer ese arbitrio. El Ayuntamiento desea evitar procedimientos fiscales siempre molestos para el contribuyente, espera de los propietarios que espontáneamente presentarán esas declaraciones en el plazo fijado, con lo cual se facilita la administración y cobranza del arbitrio, pues en otro caso se considerará como ocultador a la Hacienda municipal a todo el que no presente en el plazo establecido la declaración que se cumple con el expresado requisito, y se le aplicará la multa y penalidad que establece la ordenanza. Una conferencia. El viernes próximo, a las seis de la tarde, disertará D. Mauricio Jalvo, acerca de 'El Banco Municipal y su aplicación al extrarradio'. Por tratarse de asunto de vital interés para las Haciendas Municipales, el conferenciante, ruega, por nuestro conducto, a los técnicos en asuntos financieros se tomen la molestia de concurrir. DEL MUNDO DEPORTIVO: Racing Club, siete tantos; Alaiados, uno. El campo del Racing se vio ayer tarde repleto de público, de ese público entusiasta del fútbol, y que en cuanto se anuncia algo bueno, allí acude, así siendo día de trabajo. Mas su decepción fué grande; el equipo alaiado es flojísimo; vejez y fatiga; muchos de las luchas de la guerra, se han decidido a visitar tierras españolas... y nada más. Claramente se ve, con el resultado obtenido por nuestro Racing, que... no con elementos del Madrid, como se decía, pues ínglun jugador del Madrid integró las filas rojinegras, todo al contrario, éstos presentaron elementos de segunda fila, y con todo esto vencieron, por siete tantos a uno. En diez minutos, el Racing se apuntó tres tantos. En la segunda parte, el aburrimento se adueñó del público; los alaiados no se cansan de dar marcos. Hubo muchos perdonados por ambas partes, y en medio de la decepción del respetable, terminó este asunto. Mañana viernes, a las seis de la tarde, se jugará el segundo partido. Este encuentro seguramente resultará reñidísimo, pues los alaiados desearán grita impresión de su actuación, y como el total de los jugadores que han venido con el Racing los que no quisieron utilizar, por guantería, al saber que el Racing no podía presentar completo su primer equipo, y que el Madrid no permitía a sus jugadores tomar parte en estos encuentros. B. RUIZ MARTIN

Cosas del otro jueves

La Fiesta de la Flor. Eche usted señoras guapas. Exuperancio, tié fiebre. Un par a la media vuelta. La caridad bien ordenada... ¡Jr! El consejo de un amigo. Sentenciados a muerte.

Vaya suerte, Exuperancio! la tuya; tras las solapas—lo mismo que un acericó—dalleres. —Esta lámina que m'ha dao la Providencia—que subyuga, y está habiéndose—lo mismo que un acericó—dalleres. —Lo que no hay es en la gaita—de Madrid, una barbaña—como tú de rebonita—de postinera y de maja,—de chula y de castiza,—d'alegre... —Que se f'acaban—las flores que l'han prendido—hoy a usted en las solapas. —A mí, ni la Rosalita—del Retiro, me desbancan en floritura, ¡joven—de mo que si tracen falta—unas pocas, pon el cesto, que pa ti tiene una carga—entodavía este mazo—que ofrecere, y una casa—en la cue la Incomunicación,—número tres, y una fábrica—de lamparillas, movida—va vapor, y unas 'beatas'—p'haec frente al enemigo,—caso de venir mal dadas,—y un currito así de grande,—pa que nos dure, chlapa,—más que un cigarto de a veinte,—de los malos. ¿Qué te agrada—mi encasillao? —Ciertas cosas... así de pronto. —Y mañana ¿Va a poder ser—ya veremos...? —Las estrellas, o tu cara,—¿qu'es el sol,—y se sombra...? —Y que lo digas, ¡gitana!—pues si de sol tienes mucho, lo qu'es sombra, tienes tanta—o más que una chimenea—por dentro, y no quío más lata,—de mo que dime, chiquilla,—dónde nos vemos mañana,—pa ver si dejamos listos—los papeles. —¡Ay, qué gracia! —¿Qué, dónde va a ser, comedia? —¿Tú estás en casa? —Tengo ganas de cenar. —Pues c'ap'p'roche. —Bromitas, no; conque acaba—de decirme lo que anhelo. —Pues m'insté, si no le causa extrañío, yo acostumbro—a ir al t'ipi de la plaza—de Salmerín, a las nueve. —Entonces ni una palabra—mas a las nueve en punto me f'és tomando una taza—de café con media copa—d'aguardiente de Cazalla,—en dicho establecimiento,—de modo e'ha mañana. —Adiós, y que no faltes. —¿Tú no te f'alo, palabra...? —¿Has terminado? —Sí; ¿qué ocurre? —¿cuasi nada,—total una tontería—que va a decirte la estatua—en contestación a esa—historia contemporánea—que m'has colocoado—un golpe, Exuperancio. —Pues anda,—interpela lo que gustes,—u obleta en pocas palabras—lo que te s'antioja, Abundio.—Pa terminar. —¿Que mañana,—quien va a dejarse caer—por el t'ipi de la plaza—de Salmerín,—va a ser merdada;—pues como sé que no hay nada,—elabura más qu'estar solo—en un café, y tú no aguantas—plantones ni de tu padre, —yo creo que que te h'aga—un favor si me presento—a las nueve a por la taza—de la soca que m'has dicho—que va a servir,—y si pagas—después la cena, la noche—no se te va a hacer tan larga. —Mira, Abundio, no t'arrimo—dos tortas en esa cara—que t'és de jilguero triste,—porque vamos... me das lástima,—que si no... —Como tú quieras,—pero pa ser que mañana,—al ver que no va la otra,—¡acuerdes de esas palabras—caritativas de amigo,—que al saltarte una taza—de café, no pretendas—con ello darle la lata,—sino más bien distraerte—un par d'horas con un charla,—educando al chimpancé—que te va a dar la chavala;—por que va a ser más que méico —el que te d'—no te hagas ilusiones; pues la cuestión está colada,—así para que t'enteres,—con Usebio el Poca-lacho. —Pero es de veras, Abundio,—lo que dices, no me engañas? —¿Qué t'és de engañar. —¡Mí madre!—yo mato a esa postulante,—y si resulta mentira—lo que m'has dicho, encarga—pa ti un entierro modesto, —Abundio, porque mañana—donde quiera que te encuentre,—por éstas, t'hago pitirafas. JOSE Y ANGEL BEATO GUERRA

FOR CORREO

Información de Barcelona

(De nuestro redactor especial) Layret contra Domingo. BARCELONA 4. El diputado electo que tiene la exclusiva del antimarxismo, señor Rabal, ha hecho declaraciones en sustitución del Sr. Cambó, cuyo malhumor no le permite hablar más que con Vehilís. Entre otras cosas, dijo que el Sr. Rabal que sólo exponía su criterio y que estas elecciones son la ratificación de confianza del pueblo de Cataluña a la Lliga. Añadió que esta seguirá como hasta ahora defendiendo su ideal único: la autonomía integral de Cataluña. Para ello no reparará en sacrificio alguno, y eleva sus ataques contra todo aquello que se oponga a su ideal, incluso contra el régimen, si el régimen o sus hombres son un obstáculo. Para ello buscará el punto más débil y vulnerable, donde el éxito pueda ser seguro. Agresión. A las dos de esta tarde, en las inmediaciones de los talleres que en la Compañía del Norte tiene establecidos en San Andrés, cuatro desconocidos hicieron varios disparos de arma de fuego contra el obrero mecánico Antonio Molinó, de treinta y cuatro años, que trabaja en los expresados talleres. Recogido por algunos transeúntes, se le aplicó una herida con orificio de entrada en el muslo izquierdo. Se cree que se trata de cuestiones de carácter social. Tránsito de delinco. A instancias de dos inspectores de la Compañía General de Tranvías, esta mañana ha sido detenido, en la Rambla de Santa Mónica, el ex tranviario Dionisio Pérez, a quien le acusaban de haber ejercido coacciones sobre algunos compañeros y de cobrar cuotas con destino a los Sindicatos. Detenciones. Esta mañana fueron detenidos en la calle de Vilá y Vilá, siete mujeres, que en unión de otras compañeras despedidas por haberse declarado en huelga, intentaron ejercer coacciones sobre las trabajadoras de una trapera que hay en la mencionada calle. El ramo del agua. Prosiguen en el mismo estado las huelgas que vienen sosteniendo los obreros del ramo del agua y los constructores de pianos. El expreso de Madrid. Hoy también llegó el expreso de Madrid con cerca de seis horas de retraso, debido a los trastornos que hay que hacer, por el desprendimiento de tierras ocurrido ayer en el kilómetro 335. Habla Retortillo. El gobernador civil, señor marqués del Retortillo, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que acababa de celebrar una detenida conferencia con el director general de Seguridad, quien le notificó que hoy saldría de Madrid en el expreso de dirección a esta capital. A preguntas de un reportero, dijo que ignoraba los motivos de su viaje. Añadió que por lo que respecta al conflicto del gas, hoy seguramente se habrá recibido en Madrid el expediente que aquí se envió, esperando que el ministro de Abastecimientos, Sr. Maestro, lo resolverá rápidamente de acuerdo con los intereses de esta ciudad. El conflicto del pan. Persiste la precaria situación en el aprovisionamiento de harina para elaborar el pan. Hoy, en muchas panaderías faltó pan para la comida por no haberse entregado hasta media noche los primeros 1.500 sacos de har...

rina moutarados del trigo desembarcado del vapor Martín Sierra. Algunos panaderos parece que se quejan de falta de equidad en el reparto; pues hay quien obtiene mayor cantidad de harina de la que en realidad necesita, con el caso contrario de los que logran menos de la que habitualmente emplean en la panificación. El gobernador civil ha dicho que la culpa es de los fabricantes, por cuyo motivo recibirá todas las denuncias que se le presenten, que rápidamente las resolverá. El escrutinio general. Mañana, primer jueves siguiente a la votación de diputados a Cortes, ante la Junta provincial del censo electoral, reunida en sesión pública, a las diez de la mañana, se verificará el escrutinio general y si no concurren la mitad más uno de los vocales, hasta las dos de la tarde, o si otra causa impide verificar el escrutinio, el presidente de la Junta, el presidente convocará nueva reunión para el día inmediato. Las Juntas provinciales con los representantes de los candidatos que se presenten hasta las diez y media de la mañana, se reunirán en la Audiencia para verificar el escrutinio general. A media que se vayan examinando los actos de las votaciones de las secciones, se podrá hacer, y se insertarán en el acta de escrutinio, las reclamaciones y protestas que hubiese lugar sobre la legalidad de dichas votaciones. Sólo los candidatos o sus apoderados presentes al acto podrán hacer estas reclamaciones y protestas. La Junta no podrá anular ningún acta de voto. Sus atribuciones se limitarán a verificar sin discusión alguna el recuento de los votos emitidos en las secciones del distrito. Terminado el recuento, el presidente proclamará en el acto diputados electos a los candidatos que aparezcan con el mayor número de votos de los escrutados y computados en todo el distrito. Vocales asociados. Esta tarde el Ayuntamiento ha celebrado sesión, sorteándose los vocales asociados que han de actuar este año. La elección ha sido favorable a la Unión Monárquica, a la cual pertenecen bastantes de los elegidos.—Bach. POR TELEGRAMA: El Director general de Seguridad. La cuestión de pan. El escrutinio general. El barco embarracado. Detención de un griego. BARCELONA 5 (445 L). En el expreso de Madrid ha llegado el director general de Seguridad acompañado del inspector general de Vigilancia. Anunció a la estación a recibir el gobernador civil, convele de la Guardia civil jefe de Policía Sr. Capatós, inspector de Roldán y teniente coronel del Cuerpo de Seguridad. El director general de Seguridad se hospeda en el Hotel Pástor. El gobernador civil ha convocado para mañana a la Junta provincial de Subsistencia para tratar del abastecimiento de la harina y ver el medio de suprimir la harina de maíz, en vista de que no ha sido bien recibida por el vecindario. El marqués de Retortillo ha ordenado a los inspectores de Subsistencia recopiar muestras de pan en algunos establecimientos, para mandarlas al Laboratorio municipal para comprobar las denuncias hechas sobre abusos que en la fabricación del pan cometan algunos industriales panes escrupulosos. —Esta mañana, en el Palacio de Justicia, se ha verificado el escrutinio general de las pasadas elecciones. Han sido formuladas algunas protestas por compra de votos. El Director del partido republicano catalán ha dirigido un aviso a los compromisarios republicanos para que no compran sus votos, porque tal vez conviniere intervenir en las elecciones de senadores, ya obrando independientemente, ya obteniendo el apoyo para posibles conjunciones que mejor puedan servir a los ideales del partido. —A pesar de los trabajos llevados a cabo por los remodeladores Montañés y Trueta, no ha sido aún puesto a flote el vapor noruego Bjerdá, encallado desde el sábado en la playa de Llobregat. Dada la posición adquirida por el buque, a causa del temporal, se cree que se hará preciso el empleo del cargamento, para ver si así es posible sacarle de donde se halla metido. Tan pronto como el remodelador Trueta sea reparado en la hélice que tiene rota, se intentará nuevamente el salvamento del citado barco. —Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado del distrito de la Caponera, que lo tenía reclamado, el súbdito griego Heconómides, de quien se sospecha es autor de la estafa de 3.000 pesetas de que fué víctima hace un mes un compatriota suyo llamado Nicolás Papazogian.—Bach. NOTICIAS: Filmoteca Barbin.—Esta Sociedad de enseñanza de idiomas reanuda sus clases gratuitas de Francés, de diez a once de la noche, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12. Hágase usted en casa sus pitillos con la máquina Rosta, que se vende a 22 pesetas en Preciados, 1. UNA BUENA REDADA: En favor de las carteras. Cumpliendo órdenes del director de Seguridad, Sr. Torres Almonida, los agentes de la Brigada móvil, que dirige el Sr. Magueta, han detenido, desde el 25 del pasado mayo al día de actual, a los carteristas siguientes: Eduardo Díaz Fernández, Julián Ramírez Gutiérrez, Arturo Buit Antón, Julián Fuentes Sánchez, José López Pozo, Antonio Alcodín Russell, Angel Julián Martín, Manuel Sánchez López, Francisco López Fernández, Ramón Jiménez López, Mariano López, Ramón Jiménez Muñoz, Francisco Lombardía Vázquez, Alejandro Menéndez Martín, Lorenzo Sanz Veia, Manuel Beistegui Ros, Ricardo Alfaro Otero, Faustino Gil Paova, Andrés Criado Campos, Cipriano Ugués Merlo, Juan Fernández Ros, Juan García Andrés, José Suárez Gómez, Antonio Barbad Castillo, Eduardo Sanz Segundo, Enrique Vázquez de Siles, Manuel Benavides Tolosa, Emilio Aguado Martínez, Joaquín González García, Francisco Sánchez Zamora, Antonio Cuevas León, Angel Gallego García, José Vázquez Castro, José Morell Matricó, Angel Ramírez Chaves, Isidro Casanova Rovira, Rafael Ortiz Auyas, José Ramírez García y Alberto Molero Nadal. Todos han ingresado en la Cárcel Modelo, para cumplir arresto gubernativo. Coincidencia. En un tranvía, entre la Cibeles y la Puerta del Sol le quitaron una cartera con 15 pesetas, al joven de quince años Manuel Utrilla Benoit, según éste manifestó en la Comandaría del distrito. Manifiesto de adhesión. PARÍS 4. Telegrama de Mersine que se ha publicado el siguiente Manifiesto. «Las comunidades sirias, armenias, turcas, árabes, musulmanas, griegas y católicas, que se han enterado de que el ejército francés, con el título de protectorado de Francia, con el título de Siria, expresan a la gran-de y noble Francia la gran alegría sincera y profunda que experimentan al ser colocados bajo la protección de la victoriosa y libertadora bandera tricolor; áman: Nasir Honsi, Abdullah, de Hauri, Nasir Tolei, Youssouf Civi, Adhas, Boutros, Achmet Hhmd.—Ra dío.

ACADEMIAS MILITARES

Don Antonio Ramirez Castillo, D. Manuel Muro de Miñón, D. Ramón García Salas, don Vicente del Castillo García, D. Manuel Coto...

Don Francisco del Valle Carlos Rola, don Leopoldo Rodríguez Macías, D. Miguel Morales de la Fuente, D. Miguel Romer Rodríguez...

Don Alfonso Soluace Benacho, D. Félix Santelo Junco, D. Antonio Fernández González, D. José Calvo García del Moral, don Ramón Calvo García del Moral, D. Manuel...

Don Enrique García Vallejo, D. Antonio Bonilla Acuña y D. Luis Botana Alonso. No hubo exámenes del tercer y cuarto ejercicios.

Don Juan Sureda Portel, D. Antonio Gómez Guillamón, D. Marcelino Gil Pascual, D. José del Castillo Bravo y D. Pedro López Paredes.

EL MUNDO DIARIO INDEPENDIENTE REDACCION: Corvantes 19.-Teléfono 2271 PRECIOS DE SUSCRIPCION

VENTOS DE MADRID VIERNES (Primera).-San Norberto, obispo y fundador: San Alejandro, obispo y mártir: Santos Antonio y Amancio, mártires: Santos Juan y Claudio, obispos y Santos Cándida y Paulina, mártires.

TRIANON PALACE.-Seis y media y diez y media, cine matutino y varetés de moda, Floralba, María Linares, Maruja del Oro, Los Clement, Carlota Sevilla y Lola Montes.

EL MUNDO JOSE MARIA DE BOET, Gerente. ANDRES DE BOET DIRECTOR CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

Segundo ejercicio: Don Alfonso Soluace Benacho, D. Félix Santelo Junco, D. Antonio Fernández González, D. José Calvo García del Moral, don Ramón Calvo García del Moral, D. Manuel...

INGENIEROS GUADALAJARA 4 (11 n.) Aprobaron hoy el primer ejercicio: Don Adrián Lledos Roure, D. Manuel Berceus Castro, D. Angel Scandella García, don Francisco Verdú Normay, D. Hilario Nava Guici, D. Francisco Torres Fernández y don Guillermo Coll Gómez Trevijano.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA El vapor LEGAZPI, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 18 del corriente mes de junio, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz para Venezuela y Colombia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA CENTRO. (Compañía de Ramón Peña).-A las diez y media, La mecanografía y Pulmonía doble.

ZARZUELA. (Catedral de las Variedades).-A las diez y media, programa completamente nuevo por el señor Masayari, que, además, presentará un trío variadísimo, mente extraordinario: La cabeza del profeta, que, colocada en las butacas, contestará a todas las preguntas que se lo hagan.

REDACCION Y ADMINISTRACION Cervantes, 19 y San Agustín, 6.-Teléfono núm. 2.271

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, 1 peseta al mes.-Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre; 15 año.-Idem con regalo del "Mundo Gráfico", 22; Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.-Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS Línea del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.-Noticias: Dos pesetas línea del cuerpo ocho.-Entrefiletos: 2,50 pesetas línea para esquelas de defuncion y aniversarios.

LINEA DE CUBA-MEJICO Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

EL MEJOR RELOJ DE LAS MEJORES MARCAS DE PRECISION INVAR DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro)

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don ... domiciliado en la ... num. ... piso ... se suscribe a EL MUNDO por ... pesetas mensuales. Madrid ... de ... 1919.

INGRESOS DE LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Antomóvil Buick 6 cilindros, carrocería Cabriolet, seminuevo. Precio, 15.000 pesetas. P. Domingo, Lagasca, 66.

JUAN CISNEROS Filiales de cintas y tirantes de imprenta, estuches, cuadernos y papeles de todo clase. San Carlemany, 4, principal.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18. Teléfono 123.-Madrid.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y EL CATALANISMO Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político

ANUNCIOS; PLAZA DEL MATUTE, 8 LA TORRE MAGNETICA Se hacen instalaciones de aparatos de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas. MADRID.-REINA, 3.-Teléfono 1.478.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tanger y Cádiz. Correos quincenales para costa occidental de Marruecos y Canarias.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones Ingleses COMPRA-VENTA Antonio de Falces Pérez Corredora Baja, 23.-Madrid.

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ Plaza del Progreso, 9. Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en valles, felones de teatros y estaciones del ferrocarril.

TODA ESPAÑA conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público, en repertorio, calidad y precios.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO FUNDADA EN 1865

BALANCE de 1919

Dr. Benguét, 47, rue Blanche, Paris. Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENCIA ODEON PRECIADOS, ¡

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.